



## Fesapauv en la negociación salarial y contractual

“La negociación se veía difícil, el panorama nacional que presentaban algunas universidades en huelga resultaba desalentador para nuestro movimiento que inicio el 30 de noviembre del 2007”. manifestó el Ing. Enrique Levet Gorozpe, Secretario General del Fesapauv, al dar a conocer los resultados de la negociación salarial y contractual el pasado 27 de febrero de 2008 ante la asamblea estatal, mismos que fueron aceptados por unanimidad.

Agregó que se logró el 4.5% de incremento salarial sobre el sueldo base para los académicos de la Universidad Veracruzana; un aumento que está por arriba del promedio nacional, manifestando que, en términos generales, se

logró una negociación salarial y contractual acorde a las necesidades del personal académico y de la propia universidad.

En esta negociación es importante destacar el trabajo realizado por el Comité Regional-Xalapa, el cual dirige la Mtra. Irma Zamora Cortina, quien luchó por obtener los mejores acuerdos en torno a convocatorias para plazas de tiempo completo, recategorización de académicos, servicio medico, productividad, diversificación de cargas académicas, constancias de antigüedad, reposición de descuentos injustificados, basificación de técnicos académicos, li-

*Sigue en la página 3*



## Fesapauv, sindicato autocrítico y propositivo: Raúl Arias

En el marco del trigésimo segundo aniversario del FESAPAUUV, el pasado 22 de febrero, días antes de que se conjurara la huelga con la aceptación del 4.5% de incremento salarial al sueldo base, el Doctor Raúl Arias Lovillo manifestó “Tenemos un sindicato moderno, constructivo y con propuestas siempre dirigidas a lograr mejoras salariales para los académicos, porque ello se han comprometido con todas las reformas académicas que ha implementado la universidad. Por lo mismo, como Rector, estoy comprometido en presentarles la mejor propuesta salarial, porque estoy convencido que si alguien se merece un reconocimiento salarial es el personal

académico de la Universidad Veracruzana”.

El Rector resaltó la importancia que las universidades públicas tienen para el desarrollo del país como generadoras del conocimiento, aspecto requerido para que México sea competitivo y requerido en el ámbito mundial. “No podemos conformarnos con tener registrados únicamente el 76.5% de los programas educativos, tenemos que llegar a finales de este año, al 100% con los programas educativos acreditados”, consideró.

Las universidades públicas deben asumir ese compromiso, con el protagonismo que les compete. “Les propongo que sigamos sumando esfuerzos,

para mirar hacia delante y elevar la competitividad en Veracruz y en el país; esa es la razón por la debemos seguir luchando juntos”.

Finalmente, Arias Lovillo, se unió al homenaje póstumo que recibió el Biólogo José Luís Banda Rivas, quien siempre estuvo comprometido con la comunidad académica, siempre luchando por obtener mejoras salariales, y por consolidar el futuro de este gran sindicato que es el Fesapauv.

En este evento estuvieron presentes como representante del Gobernador del estado de Veracruz, el Lic. Américo Zuñiga Martínez; Mtra. Irma Zamora Cortina, Secretaria del Comité Regional-Xalapa de Fesapauv; Dr. Ricardo Corzo Ramírez, Secretario Académico de la Universidad Veracruzana; L.E. Víctor Aguilar Pizarro, Director de Administración y Finanzas de la Universidad; Prof. Abel Cuellar Morales, Director del Instituto de Pensiones del Estado y dirigentes regionales del Fesapauv .

**XXXII aniversario del Fesapauv**

6

**Propuesta económica aceptada**

3

**Carrera atlética deportiva del Fesapauv**

4

**DIRECTORIO**



Ing. Enrique Levet Gorozpe  
**Secretario General  
del Comité Ejecutivo Estatal**

**Comité Ejecutivo Regional**

**Fesapauv**

Mtra. Irma Zamora Cortina  
**Secretaria General**

Mtro. Miguel Hugo Garizurieta Meza  
**Secretario de Organización**

Ing. Gustavo Lorenzo Leyva Huerta  
**Secretario de Trabajo y Conflictos**

Arqla. Lourdes Beauregard García  
**Secretaria de Finanzas**

Mtro. Fausto García Reyes  
**Secretario de Interior y Previsión  
Social**

Mtro. Alejandro Pérez Martínez  
**Secretario de Exterior**

Mtro. Patricio Mendoza Morales  
**Secretario de Actas y Acuerdos**

Psic. Concepción Vázquez Cardeña  
**Secretaria de Prensa y Propaganda**

Mtro. J.B. Héctor Escobar Henríquez  
**Secretario de Mej. Prof. y Acad.**

Mtra. Yolanda Sosa Martínez  
**Secretaria de Acción Política y  
Capacitación Sindical**

Mtro. Víctor M. Méndez Sánchez  
Psic. Marcelino Navarro Piedra  
**Representantes ante el Comité  
Estatal**

**Retos y Acciones**

Yolanda Sosa Martínez  
**Coordinación**

Antonio Sánchez Durán  
**Diseño editorial**

Retos y acciones es una publicación del  
Comité Regional Xalapa del FESAPAUV.  
Todos los permisos en trámite.

Editorial

# Fesapauv, comprometido con la base trabajadora

**Mtra. Irma Zamora Cortina**

Los académicos de la Universidad Veracruzana siempre se han comprometido, con responsabilidad y compromiso, con las reformas académicas que hacia el interior de la Universidad se han gestado, por que saben que estas reformas impactan de manera favorable en nuestros estudiantes y en la sociedad en su conjunto; sin embargo, año con año nos enfrentamos a una revisión salarial y /o contractual entre autoridades universitarias y nuestro sindicato, en donde la reflexión es la constante en nuestras peticiones.

Estamos concientes que el FESAPAUV es una organización laboral importante dentro de la Universidad Veracruzana, por lo que las autoridades no deben olvidar que el sindicato al que orgullosamente pertenecemos ha sido producto de luchas, de propuestas, de trabajo conjunto con la comunidad académica, porque no nos basamos en discursos insustanciales, sino en análisis de lo que podría afectar a la base trabajadora y a nuestra universidad,

bajo una perspectiva plural e incluyente; es decir, que no podemos someternos a las decisiones unilaterales de las autoridades, sino a seguir luchando por obtener las mejores prestaciones salariales y/o contractuales para los trabajadores académicos.

Por lo tanto, no podemos permanecer pasivos; sabemos que la lucha por lograr mejores condiciones salariales ya no se limita a escenarios locales y estatales; la lucha se ha trasladado a escenarios nacionales como la Cámara de Diputados y las Secretarías de Estado, ya que ahí están los espacios donde se toman las decisiones.

Cada año, seguiremos unidos con otras universidades del país y con otras organizaciones sindicales, tratando de llegar a acuerdos a través del diálogo con funcionarios y diputados, con la intención de que reconozcan en toda su dimensión el quehacer de la Universidad Pública, su compromiso y responsabilidad social, de tal forma que se conviertan en aliados para que el Gobierno Federal cambie el rumbo de sus Políticas Económicas en beneficio de las Universidades Públicas y de los Trabajadores Universitarios.

## Recordando a los maestros

Es un orgullo para este comité recordar a aquellos que han dejado un legado de experiencias, vivencias y conocimientos como docentes de la Universidad Veracruzana, y que en su momento, construyeron una plataforma que permitió desarrollar y enriquecer a los profesionistas del mañana, destacando su labor como maestros, como profesionistas y sobre todo, como seres humanos que compartieron sentimientos e intereses con sus estudiantes y demás personal académico.

Recordar es no olvidar el legado que estos maestros dejaron en nuestros estudiantes y para la sociedad.

**Mtro. Julio Sánchez Juárez (Facultad de Arquitectura)**

**Mtro. Enrique Francisco Márquez y Sauza (Facultad de Música)**

**Mtro. Emilio Carballido Fentanes (Facultad de Teatro)**

**Mtro Salvador Santoyo Ramírez (Dirección General de Investigaciones)  
Q. E. P. D.**

Comité Regional Xalapa

## EL COMITÉ EJECUTIVO FESAPAUV REGIÓN XALAPA

felicita cordialmente a los nuevos secretarios y representantes sindicales de la región Xalapa.

### Mtra. Maribel Barradas Landa

en el DADUV (Dirección de Actividades Deportivas de la Universidad Veracruzana).

### Dra. María del Carmen Vergara Tenorio

en el CITRO (Centro de Investigaciones del Trópico)

### Mtro. José Martínez Gándara

en el Instituto de Investigaciones Biológicas

# Fesapauv en la negociación salarial y contractual

*Viene de la página 1*

quidación a jubilados, etc.

Sobresale el acuerdo rectoral de categorización para el personal de nuevo ingreso, quien solicitará un dictamen

ante las Direcciones Generales de área Académica o de Investigaciones, tan pronto reciba su nombramiento de personal permanente o de base. El dictamen estará basado exclusivamente en el nivel de estudios de educación supe-

rior o equivalencia que posea.,

En cuanto a las solicitudes de recategorización, éstas podrán presentarse ante las Direcciones Generales de Área Académica o de Investigaciones en cualquier tiempo, en el formato establecido por la Secretaría Académica. Su presentación no obliga a la Universidad Veracruzana a conceder la promoción.

En cuanto a los compañeros que laboran en el Hospital de Ginecología y

Obstetricia de la Universidad Veracruzana, se les atenderá una vez que lleven sus documentos a la Dirección del Área Académica de Ciencias de la Salud para que proceda su recategorización.

Finalmente, la Universidad Veracruzana, asignará el equivalente a un 5% del salario tabulado por cuota diaria, a las materias y/o experiencias educativas que sean impartidas en áreas peligrosas o insalubres.

## UV TABULADOR 2008

CATEGORIA	MEDIO TIEMPO ZONA II	TIEMPO COMPLETO ZONA II
ACADEMICO DE CARRERA TITULAR "C"	9,251.04	18,502.08
ACADEMICO DE CARRERA TITULAR "B"	8,018.32	16,036.64
ACADEMICO DE CARRERA TITULAR "A"	6,785.62	13,571.24
ACADEMICO DE CARRERA ASOCIADO "C"	5,859.04	11,718.08
ACADEMICO DE CARRERA ASOCIADO "B"	5,251.62	10,503.22
ACADEMICO DE CARRERA ASOCIADO "A"	4,652.24	9,304.48
TECNICO ACADEMICO TITULAR "C"	6,536.16	13,072.32
TECNICO ACADEMICO TITULAR "B"	5,786.14	11,572.28
TECNICO ACADEMICO TITULAR "A"	5,181.96	10,363.92
TECNICO ACADEMICO ASOCIADO "C"	4,916.28	9,832.56
TECNICO ACADEMICO ASOCIADO "B"	4,548.56	9,097.12
TECNICO ACADEMICO ASOCIADO "A"	3,792.10	7,584.20
PERSONAL ACADEMICO DE ASIGNATURA HORAS ASIGNATURA "B"	268.88	
HORAS ASIGNATURA "A"	236.46	

Nota: estos salarios corresponden a Xalapa, Córdoba y Poza Rica.



*La firma del convenio que puso fin al conflicto entre el Fesapauv y la UV.*

## Propuesta económica aceptada por el Fesapauv

- Un Incremento del 4.5% (cuatro punto cinco por ciento)** directo a los salarios por cuota diaria contenidos en el tabulador vigente, a partir del primero de marzo de este año.
- El **incremento salarial** a que se refiere el punto anterior (sin prestaciones), tendrá efectos retroactivos al primero de febrero de 2008, y se pagará a los trabajadores que hayan laborado en ese mes.
- Un incremento a la ayuda que se proporciona para "endodoncias y paradoncias"** de \$50.00, que se encuentra pactada en la cláusula 98 del Contrato Colectivo de Trabajo, para quedar en la cantidad de \$800.00.
- Un aumento** a la ayuda que se concede para la compra del "armazón de lentes", de \$50.00, que establece la cláusula 98 del Contrato Colectivo de Trabajo, para quedar en la cantidad de \$550.00.
- Aumentar de 55 a 60** el número de beneficiarios de los "préstamos" (anticipos de sueldos) por mes, a que se refiere la cláusula 104 del Contrato Colectivo de Trabajo.
- Se modifica la cláusula 113 del Contrato Colectivo de Trabajo, incrementando el número de beneficiarios con derecho a disfrutar el "año sabático de 94 a 96 por año".
- Modificar** la suma que se concede como ayuda de "despensa" en \$1.00 por hora semana-mes, para quedar en \$16.00 la hora semana-mes (cláusula 105 del Contrato Colectivo de Trabajo).
- Incrementar** en un \$1.00 por hora semana-mes, la cantidad que se tiene pactada como ayuda para el pago de "renta", para quedar en \$15.00 la hora semana-mes (cláusula 108 del Contrato Colectivo de Trabajo).
- Aumentar** en un \$1.00 por hora semana-mes, la prestación denominada "ayuda para el fomento del ahorro", para quedar en \$12.00 (cláusula 109 del Contrato Colectivo de Trabajo).
- Incrementar** la "ayuda para impresión de tesis", que establece la cláusula 80 fracción I, inciso c, párrafo primero del Contrato Colectivo de Trabajo, de la cantidad de \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), a \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
- Modificar** la prestación denominada "seguro de vida" de la cantidad de \$70,000.00 a \$80,000.00 (cláusula 110 del contrato colectivo de trabajo).
- Una compensación igual al monto de la diferencia que resulte entre el tabulador vigente aplicable al subsistema Estatal de Enseñanza Media Superior, con el de la Universidad (sin prestaciones)**, atendiendo a la categoría y zona económica que corresponda por el tiempo que hayan laborado en el período comprendido del primero al 29 de febrero de este año. Dicha compensación no integrará la base para el cálculo del incremento salarial, que se otorga con motivo de la revisión y quedará sin efectos a partir del primero de marzo del año en curso.
- Derivada de la cancelación que se hizo del pago del 16 de septiembre (día festivo que coincidía con período vacacional), **se cubrirá a los trabajadores académicos que hayan laborado durante dicho mes del año pasado, una cantidad equivalente a lo que resulte de la diferencia de un mes de sueldo que perciban, conforme al tabulador que está vigente en este mes (sin prestaciones).**
  - \* **El pago por única vez de cinco días de salario por cuota diaria**, sin el incremento que se otorga por efectos de la revisión salarial y sin prestaciones, a los académicos que aparezcan en la nómina de la primera quincena del mes de marzo del año en curso. El pago que corresponda se hará en la referida quincena.
  - \* **Un incremento a la compensación que se otorga al personal académico** que labora en las ciudades de Xalapa, Córdoba-Penuela, Poza Rica y Papantla (zona barata), de la cantidad de \$32.00 a \$36.00, la hora semana-mes, a partir del primero de marzo de este año.

Los aumentos concedidos a las prestaciones, tendrán efectos a partir del primero de marzo del 2008.

El pago regularizado que resulte con motivo del incremento a los salarios, prestaciones y el relativo a los conceptos a que se refieren los puntos 12 y 13, se hará en la primera quincena del mes de marzo de este año.

# Carrera atlética deportiva del Fesapauv

## Préstamos del IPE a mediano plazo

Se informa al personal académico de la Universidad Veracruzana que ya se encuentra a su disposición los préstamos a mediano plazo

### REQUISITOS PARA EL PRÉSTAMO (Plazo de pago 24 y 36 meses)

El importe de esta prestación se determinará como sigue:

#### A los trabajadores con una antigüedad de:

- 3 a 15 años, 200 días de sueldo básico;
- Más de 15 a 20 años, 220 días de sueldo básico;
- Más de 20 a 25 años, 260 días de sueldo básico;
- Más de 25 a 30 años, 300 días de sueldo básico;
- Más de 30 años y jubilados, 360 días de sueldo básico.

#### TRABAJADOR ACTIVO

- Presentar solicitud debidamente requisitada, conteniendo las firmas de los funcionarios y sello de las dependencias en que laboren.
- Fotocopia de los dos últimos comprobantes de nómina (talones de cheque). **Interesado y aval(es).**
- Fotocopia de la credencial del Instituto de Pensiones actualizada. **Interesado y aval(es).**
- Haber cubierto las aportaciones al IPE por 3 años.

- Para garantizar el importe del préstamo, deberá presentar 1 ó 2 avales.

#### AVAL

- Sueldo igual o mayor al del interesado.
- Antigüedad mínima de 5 años cumplidos.
- Sólo se admite una firma como fiador.

#### JUBILADOS Y PENSIONADOS

- Presentar solicitud debidamente requisitada.
- Fotocopia del último talón de nómina (talones de cheque).
- Fotocopia de la credencial del Instituto de Pensiones actualizada.
- Para garantizar el importe del préstamo, deberá presentar 1 ó 2 avales.

**En caso de que el avalista no alcance a garantizar el adeudo, podrá presentar el solicitante dos avales, indicando el porcentaje por el que responderá cada uno.**

NOTA: SÓLO SE PODRÁ CANCELAR UN CHEQUE EN EL MISMO MES DE EXPEDICIÓN Y SE COBRARÁ EL 1% POR GASTOS DE ADMINISTRACIÓN. Para mayores informes consulta a tu Secretario Seccional o acude a las oficinas de este Comité.

## Continúa programa de basificación de E.E. del MEIF

Una preocupación del Comité Regional ha sido la basificación del personal Académico en las experiencias educativas que les fueron asignadas como Interinos por Tiempo Determinado, motivado por la transición al MEIF. Gracias a la constante gestión de la maestra Irma Zamora Cortina, el pasado 5 de marzo del presente se continuó el Programa de basificación, atendiendo en primera instancia la problemática de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAS).

En esta reunión, intervinieron el Mtro. Fidel Saavedra Uribe, Director del Área Académica Económico Administrativa; La Lic Irma Zamora Cortina, el Mtro. Marcelino Navarro Piedra, y el Ing. Gustavo Lorenzo Leyva Huerta, por el Comité Regional; la Mtra. Adelaida Rodríguez Arcos, Directora de FCAS; el Lic Antonio Ramírez Velásquez, Director de Personal de la Dirección de Recursos Humanos, junto con representantes del Comité Seccional de FCAS, para fijar las estrategias y condiciones bajo las cuales serán basificados los maestros con contratación ITD en las carreras de Publicidad y Relaciones Públicas, Administración de Negocios Internacionales y Relaciones Industriales, quedando establecida la importancia de compaginar los aspectos académicos y laborales con el objetivo de salvaguardar los derechos de los maestros.



Con 175 competidores se llevó a cabo la octava edición de la carrera atlética deportiva del FESAPAUV, la cual resultó todo un éxito gracias al trabajo de todos los integrantes del Comité Regional-Xalapa y donde tuvieron una destacada participación el Químico Héctor Escobar, Secretario de Mejoramiento Profesional y Académico y la Mtra. Lourdes Beauregard García, titular de la Secretaría de Finanzas, durante la competencia que se celebró el pasado siete de marzo en el Paseo de los Lagos y el Estadio Xalapeño.

Fue un día de fiesta, de convivencia, de regocijo, donde el personal académico destacó por su participación en una actividad deportiva y que sin lugar a duda repercutirá en su trabajo; algunos charlaban y otros acordaban continuar con esta actividad y competir para el próximo; el cansancio no existía

La ceremonia de premiación estuvo a cargo de la Mtra. Irma Zamora Cortina, Secretaria General del Comité Regional-Xalapa del FESAPAUV e integrantes de su comité, quienes entregaron los premios a los ganadores de esta carrera.

En esta competencia volvió a tomar parte el Rector de nuestra máxima casa de estudios, Dr. Raúl Arias Lovillo.

Al término de la premiación, el Comité Regional-Xalapa agradeció a todos los participantes con un suculento desayuno.

Los primeros lugares en este magno evento fueron:

### Ganadores de los 10 kilómetros

#### Libre

Amador Jesús González Hernández

#### Submaster

Jesús Ramírez Sánchez

#### Master

Jorge Rodrigo Galindo González

#### Veterano

Francisco Segovia Caraza

#### Senior

Adalberto Bonilla García

### Ganadores 5 kilómetros

#### Libre

Héctor Santamaría Paredes

#### Adulto

Gustavo González Galindo

María García Araujo

#### Submaster

Juan Manuel Solís Delgado

#### Master

Luís Morales de la Vega

Cristina Irma Flores Ladrón de Guevara

#### Veterano

Jorge de Jesús Serena Melo

María del Carmen Martínez Román

#### SENIOR

Guadalupe Antonio Munguía Limón

#### Especial

Andrés Avelino Gutiérrez Flores

### Ganadores 3 kilómetros

#### Libre

Francisco Gabriel Hernández Zamora

Surita Vázquez Morales

#### Adulto

Nicandro Cruz Ramírez

#### Submaster

Carlos Palestina Mahé

#### Master

Mauricio Cruz Valencia

María Esther Vivanco González

#### Veterano

Carlos Francisco Pérez Barba

Ana María Pérez García

#### Senior

René Salazar González

Luz Angélica Salen Gutiérrez

#### Especial

Othón Bouchez Martínez



## Acuerdo rectoral para agilizar recategorización

La Universidad Veracruzana ha emprendido una nueva etapa de transformación institucional por la que pretende hacer más eficiente la gestión universitaria, mediante una profunda revisión de los procesos que realiza el personal académico.

Además de diseñar un nuevo esquema que permita atender de manera ágil los procesos de categorización, promoción de la categoría y nivel académico del personal académico, previstos en diversos artículos del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana.

Y en aras de estimular la superación del personal académico interesado en su propio desarrollo, el Doctor Raúl Arias Lovillo Rector de la Universidad Veracruzana y, como resultado de la pasada negociación salarial y contractual ACUERDA Modificar el Estatuto de Personal Académico en relación a la Clasificación del Personal Académico (Título segundo); Reglas de Promoción y Permanencia (Título cuarto); De la Promoción de categoría y nivel académico (Capítulo I).

A través de esta medida se logrará que asciendan en el tabulador de categorías, lo que traerá como resultado mejores percepciones para los académicos, promoviendo de ese modo la excelencia académica de la institución.

Para mayor información, consultar la página Web [www.fesapauvxalapa.org](http://www.fesapauvxalapa.org)

## Calendarizan reuniones entre Fesapauv y la UV

Como resultado de la pasada negociación entre sindicato y autoridades universitarias y con la finalidad de atender posibles reclamos de prestaciones e incumplimientos al Contrato Colectivo de Trabajo, se acordó una reunión por mes entre ambas partes, para atender de manera oportuna cualquiera de estas situaciones y se propuso el siguiente calendario de reuniones a llevarse a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Humanos a las 17:00 horas:

Día	Mes	Día	Mes
25	Abril	29	Agosto
30	Mayo	26	Septiembre
27	Junio	31	Octubre
25	Julio	28	Noviembre
		12	Diciembre

## Tarifa de viáticos personal académico, confianza y base

Lugar de origen	XALAPA		VERACRUZ		ORIZABA CORDOBA		POZARICA TUXPAN		COATZACOALCOS MINATITLÁN		MÉXICO	
	ALIMENTACIÓN	HOSPEDAJE	ALIMENTACIÓN	HOSPEDAJE	ALIMENTACIÓN	HOSPEDAJE	ALIMENTACIÓN	HOSPEDAJE	ALIMENTACIÓN	HOSPEDAJE	ALIMENTACIÓN	HOSPEDAJE
XALAPA			295.00	675.00	285.00	560.00	285.00	580.00	295.00	725.00	295.00	725.00
VERACRUZ	285.00	560.00			285.00	560.00	285.00	580.00	295.00	725.00	295.00	725.00
ORIZABA CORDOBA	285.00	560.00	295.00	675.00			285.00	580.00	295.00	725.00	295.00	725.00
POZARICA TUXPAN	285.00	560.00	295.00	675.00	285.00	560.00			295.00	725.00	295.00	725.00
COATZACOALCOS MINATITLÁN	285.00	560.00	295.00	675.00	285.00	560.00	285.00	580.00			295.00	725.00
MÉXICO	285.00	560.00	295.00	675.00	285.00	560.00	285.00	580.00	295.00	725.00		

Nota: Se deben observar las políticas establecidas en el manual de procedimientos administrativos en vigor.

Académicos sin fronteras

## Rogelio Ladrón de Guevara

El Maestro Rogelio Ladrón de Guevara, candidato a Doctor en Economía Financiera por la Universidad Nacional de Estudios a Distancia (UNED), de Madrid, España; cuenta con una obra académica diversificada en el área de las publicaciones y con merecidos reconocimientos por su destacada participación durante 25 años, en beneficio del sindicalismo universitario.



Cuenta con maestría en

Administración de Empresas, (área organización), en el Instituto de Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas de la Universidad Veracruzana y una especialidad en Contabilidad Financiera en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores en Monterrey; egresado de la Facultad de Comercio de la UV.

Los nombramientos a que se ha hecho acreedor, son merecidos reconocimientos a su labor académica

como:

- a) Maestro de tiempo completo de la Facultad de Comercio y Administración desde 1968.
- b) Maestro de tiempo exclusivo de la Facultad de Comercio y Administración 1973-1975.
- c) Secretario Académico de la Facultad de Comercio y Administración
- d) Consejero Maestro de la Facultad de Comercio y Administración
- e) Jefe del área de Investigación en la Facultad de Comercio y Administración.
- f) Investigador de tiempo completo del IIESCA.
- g) Consejero universitario maestro
- h) Miembro del Subcomité de In-

versiones, del Instituto de Pensiones del Estado del 2000, hasta la fecha.

El Maestro Rogelio Ladrón de Guevara ha impartido cátedra a nivel licenciatura y posgrado, dado su amplio perfil en el conocimiento del comercio y la administración; es especialista en proyectos de inversión y en contabilidad ganadera, ya que ha sido maestro invitado en la Facultad de Ciencias Agrícolas para impartir cursos en la Especialidad de Ganadería en Pastizales

Así también se ha desempeñado en la dirección de trabajos recepcionales, elaboración de material didáctico, impartición de tutorías, servicios a la comunidad etc.

FELICIDADES MAESTRO

## Próximos festejos

# Mes de mayo, mes de festividades

Por este medio, el Comité Regional tiene el agrado de informar a todos los miembros de este gremio sindical de las próximas festividades del mes de mayo, así como ser los portadores de una cordial invitación de la Mtra. Irma Zamora Cortina, para que con su presencia y entusiasmo enriquezcan los eventos que se organizarán:

**1ro. de Mayo: Día Internacional del Trabajo.** Homenaje a los "Mártires de Chicago". El Comité Regional Xalapa convoca a todos sus agremiados a participar en la marcha que se organiza todos los años, para manifestar nuestra unidad y demandas laborales.

**El horario y sitio de reunión para iniciar la marcha se dará a conocer oportunamente a través de los Secretarios Seccionales.**

**Día de las madres:** Festival dedicado a rendir merecidos honores a las madres. Cita 9 de mayo a las 19:00 hrs. en el auditorio de FESAPAUV.

**Día del Maestro:** Cena-Baile en reconocimiento al trabajo y entrega de todas las maestras y maestros de nuestra máxima casa de estudios. Cita 16 de mayo a las 21:00 hrs. en las instalaciones del Museo del Transporte y Exposiciones (MUTyE). Invitamos a todo el personal académico a acercarse a su Secretario Seccional para apartar oportunamente su lugar.

**Festejo a Maestros Jubilados:** Desayuno y entrega de reconocimientos a los maestros que se han jubilado en el último año, por toda una vida de trabajo y compromiso en la formación de recursos humanos que han servido a nuestra sociedad.

## AVISO

Una vez más, el Comité Ejecutivo Regional Xalapa, brinda Asesoría en el cálculo del Impuesto Sobre la Renta a Académicos que sólo trabajan en la U.V. Los interesados deberán traer a la brevedad posible la siguiente documentación.

- ✓ Hoja de Retención del ISR
- ✓ CURP
- ✓ Dirección calle y N°, así como entre que calles se encuentra ubicado su domicilio y código postal.
- ✓ Documentación deducible, como gastos médicos, gastos funerarios etc.
- ✓ ClaBE (Clave Bancaria Estandarizada), sólo para el caso de quienes tengan devolución (saldo a favor).

Fecha límite para recibir la documentación: 25 de abril de 2008.

Es obligatorio hacer declaración a las personas físicas que tengan un sólo patrón y rebasen un monto de \$400,000.00

# Reconocen labor de académicos de la Facultad Nutrición

Con 30 años de haberse fundado, la Facultad de Nutrición de la Universidad Veracruzana destaca en el área clínica y el tratamiento de prevención y control de enfermedades; en el campo de la salud pública y el diseño de estrategias tendientes a mejorar los niveles nutricionales de la población y ha demostrado su participación activa a través de la innovación tecnológica, con productos de alto valor nutritivo y bajo costo.

Lo anterior fue informado por el Lic. José Luis Castillo Hernández, Director de la Facultad de Nutrición, en su mensaje con motivo de la celebración del Día del Nutriólogo, en el que estuvo acompañado por El Dr. Agustín Aguilar Pitalúa y la Mtra. Irma Zamora Cortina, Secretaria del Comité Regional Xalapa del FESAPAUV, entre otras personalidades.

Como parte del evento, a nombre de la Fa-



cultad de Nutrición se hizo entrega de reconocimientos a los académicos destacados en la formación de recursos humanos.

El Dr. Agustín Aguilar Pitalúa manifestó que ante la evidente distorsión de los patrones alimenticios de nuestras sociedades, las universidades de todo el mundo tienen la obligación de informar a la población y de ofrecer soluciones para este tipo de problemas de salud.

El Director de la Facultad de Nutrición agregó que la institución en el ámbito internacional cuenta con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en cuanto

a la Implementación de un observatorio en seguridad alimentaria y nutricional. También cuenta con el nivel 1 otorgado por la comisión interinstitucional para la evaluación de la educación superior CIEES, por lo que en próximas fechas finalizarán su proceso de acreditación.

Informó también que se cuenta con una maestría pionera en nutrición, y actualmente se está incursionando en políticas públicas a través de un punto de acuerdo para la regulación de ácidos grasos trans en México.

## Asignación de E.E. en el Área de Formación Básica General

En las negociaciones pasadas se obtuvo un importante acuerdo, el cual impactará directamente en las condiciones laborales de los maestros del Área Básica General. Este acuerdo faculta a un miembro del FESAPAUV a participar como observador con derecho a voz y no a voto, en las reuniones convocadas por el Consejo Técnico a Nivel Estatal de dicha Área, para la asignación de experiencias educativas de las cinco regiones.

A principios de marzo, en las instalaciones de la Dirección del Área Básica General, se llevó a cabo la primera reunión del Consejo Técnico con este fin, misma que fue presidida por el C Mtro. Melesio Rodríguez Méndez e integrada por los consejeros Técnicos de las cinco regiones y en la que el Ing. Gustavo Lorenzo Leyva Huerta intervino como observador de los mecanismos y criterios que este Consejo toma en consideración para asignar las experiencias educativas, haciendo efectivo el acuerdo y el compromiso del Comité Regional para continuar con **Acciones** en beneficio de todos sus agremiados.

## Elección de secretario seccional de la Orquesta de Salsa

El pasado 3 de marzo del presente, en asamblea extraordinaria electoral celebrada en la sala de juntas del FESAPAUV, presidida por la Mtra. Irma Zamora Cortina, Mtro. Marcelino Navarro Piedra e Ing. Gustavo Leyva Huerta; los miembros de la Orquesta de Salsa de nuestra máxima casa de estudios ratificaron por unanimidad en su cargo de Secretario Seccional de la Orquesta al Mtro. Julio Peña Macías, por el desempeño sobresaliente en sus funciones como seccional en el periodo pasado. Uno de los objetivos de todos los integrantes de la sección es mantener viva la relación con el Comité Regional para atender y gestionar de manera oportuna todo lo relacionado con el mejoramiento de las condiciones de trabajo de dicho grupo.

## Día Internacional de la Mujer: sigamos caminando...

El día Internacional de la Mujer se conmemora el 8 de marzo, en memoria de un grupo de costureras de Nueva York que en 1857 murieron quemadas durante un movimiento sindical, para exigir igualdad de salarios y una jornada de trabajo de 10 horas. De ese entonces a la fecha, un sinnúmero de organizaciones se han creado en todo el mundo, generando movimientos para demandar mayor participación y reconocimiento de los derechos de las mujeres como seres humanos y como ciudadanas.

Hoy los integrantes del Comité Regional nos sentimos orgullosos de contar con académicas de la Universidad Veracruzana participando activamente al interior del Consejo Consultivo del Instituto Veracruzano de las Mujeres. Su experiencia y gran capacidad solidaria en defensa de otras mujeres las ha hecho merecedoras de este cargo honorífico; Lic. Namiko Matsumoto Benítez (Fac. Derecho), Mtra. María de los Ángeles Muñoz González (Fac. Sociología), Dra. Ana Lilia Ulloa Cuelar (Inv. Jurídicas), Mtra. Irma Zamora Cortina (Comité Regional), Psic. Eli Alejandra Garcimarrero Espino (Fac. Medicina), Psic. Gloria Olivares Pérez (Fac. Psicología) y Mtra. Mewrcy Esther Pérez Arévalo (Fac. Psicología), FELICIDADES por el compromiso y

**Retos** adquiridos en su lucha constante por conquistar la equidad de género. Sirva este espacio para reflexionar sobre los cambios que ha tenido la participación de la mujer en el campo laboral, políti-

co, artístico y educativo, tanto en la sociedad, como en la Universidad Veracruzana. Sin duda, se han tenido grandes avances en la generación de igualdad de oportunidades laborales y educativas, pero aún queda mucho por conquistar, **sigamos caminando**, insistiendo en el logro de más espacios de decisión.

A cada maestra, luchadora y entregada al aprendizaje de calidad, formadora de otras mujeres democráticas, concertadoras, respetuosas de las demás mujeres y de los hombres y de nuestra gran diversidad, un muy feliz *día internacional de la mujer* y, no



*El pasado 8 de marzo, el Organismo Nacional de Mujeres convocó a una Celebración del día Internacional de la Mujer. A este evento fue invitada la Mtra. Irma Zamora Cortina, Secretaria General del Comité Regional-Xalapa, quien asistió acompañada por un grupo de catedráticas en representación de todas las académicas de la Universidad Veracruzana.*

olvidemos, que depende de todas (os), que este día no sea solo una fecha más, sino el motor de nuevas **Acciones** que resulten en una sociedad justa y equitativa en beneficio de todas y todos.

## XXXII aniversario del Fesapauv

“Hoy 22 de febrero de 2008, celebramos 32 años de vida de este extraordinario proyecto que juntos hemos construido. La presencia del FESAPAUV a nivel nacional es fuerte y consolidada en su lucha por la educación superior y por la universidad pública”

Estas fueron las palabras que el Ing. Enrique Levet Gorozpe, Secretario General del Fesapauv, quien agradeció la presencia del Dr. Raúl Arias Lovillo, Rector de la Universidad Veracruzana y del Lic. Américo Zúñiga Martínez, Secretario del trabajo, Previsión Social y Productividad.

Levet Gorozpe añadió que como organización sindical siempre se está luchando por reivindicar los derechos de los trabajadores y por presentar en el ámbito nacional a la Universidad Veracruzana, como una de las más importantes del país.

“Nos enorgullece encontrarnos dentro de un grupo distinguido de las 18 universidades públicas más reconocidas del país. Esto se debe a la implantación de un modelo educativo innovador, que basa su enseñanza en el aprendizaje y cuyo propósito es formar estudiantes de calidad comprometidos con la sociedad a la que van a servir y con gran compromiso social. Para lograr lo anterior, los académicos tienen la responsabilidad de trabajar al doble, buscando siempre consolidar la formación integral de los estudiantes y por lo que seguiremos luchando para que sean retribuidos con mejores salarios.

En este trigésimo segundo aniversario del Fesapauv se le rindió un homenaje póstumo al Biólogo José Luis Banda Rivas, ex secretario general de nuestra organización. El antropólogo Marco Antonio Reyes López hizo una semblanza de la vida personal y profesional del Biólogo Banda Rivas, destacando al hombre sencillo que escuchaba y se hacía escuchar, que discernía y buscaba acuerdos ante las diferentes posiciones sindicalistas de sus contemporáneos, pero siempre comprometido por la lucha sindical. El Dr. Raúl Arias Lovillo entregó un reconocimiento póstumo a la Sra. Noemí Vincent viuda de Banda Rivas, quien estuvo acompañado por su hijo Luís Enrique Banda Vincent.

El Comité Regional, preocupado por la prevención y reducción de riesgos en las áreas de trabajo del personal académico, atendió de manera ágil la solicitud de las secciones sindicales de Ingeniería Química y Ambiental, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica y Eléctrica y Químico Farmacobiólogo, en relación a una barda de colindancia en la Unidad de Ingeniería, propensa a derrumbarse por el debilitamiento del suelo a causa de las lluvias.

La gestión realizada por la Mtra. Irma Zamora Cortina hizo posible la atención expedita de la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad, integrada por el Ing. Fausto García Reyes, Secretario del Interior y Previsión Social del Comité Regional, por la Universidad la QC. Margarita Lozada Méndez, Lic. Ma. Guadalupe Lorenzo Morales, Dra. Carmita Labourdet Sánchez, Arq. Roberto Sánchez Vega Jefe del Departamento de Protección Civil de la Universidad.

Durante la inspección también estuvieron presentes los maestros QI. Isabel Pérez Lozano y Mat. José Hernández y Ortega, secretarios seccionales de las Facultades de Químico Farmacobiólogo e Ingeniería Química respectivamente, quedando solucionado el problema con la sustitución de la

## La seguridad del personal académico, prioritaria para el Fesapauv

barda por malla ciclónica galvanizada, además se retiró mobiliario en desuso del área afectada, mejorando notablemente la imagen de este espacio.

Es importante resaltar la diligencia de todas las partes involucradas en este **Reto**, ya que el día 14 de febrero del presente, se realizó la visita de la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad, y para el día 21 del mismo mes dieron inicio los trabajos, quedando concluidos una semana después.

**Acciones** como estas destacan el trabajo y la disposición de todos los miembros de esta agrupación sindical, en la procuración de condiciones adecuadas y seguras de trabajo, por lo que reiteramos la invitación a todos los secretarios seccionales

para que reporten cualquier situación de riesgo en sus centros de trabajo.

